

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5233.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre. 28 rs.

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

### ALOCUCION

PRONUNCIADA EN EL CONSISTORIO SECRETO POR NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PARA PIO IX.

Venerables Hermanos:

Dios, rico en misericordia, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones, mezcla las alegrías á las tristezas, á fin de que esperando siempre en El y sin dejarnos intimidar por los obstáculos, caminemos con paso cada vez mas firme por la via de la justicia, y de que, sosteniendo sin temor la causa de su Santa Iglesia, consagremos todas nuestras fuerzas al completo ejercicio de nuestro misterio apostólico.

Todo el mundo distingue claramente cuantos testimonios de su divina bondad Nuestro Señor clementísimo se ha dignado prodigarnos en el seno de las mas graves calamidades de que en estos tiempos de grande iniquidad se halla afligida la Iglesia, y en medio de los graves peligros con los cuales ha sido aprobada y por todas partes circundada esta Sede Apostólica. Precisamente cuando Satanás, sus satélites y sus hijos no cesan de desencadenar su furia de la manera mas horrible contra la religion divina, contra Nos y contra la cátedra de San Pedro; cuando devastan y atormentan á las poblaciones de la infortunadísima Italia á Nos por tanto tiempo consagrada, el Dios de misericordia y de bondad se manifiesta de una manera ostensible y admirable á su Iglesia, corre en su ayuda y la protege con el apoyo de su virtud omnipotente.

Veis hoy, venerables hermanos, que todos los Prelados del mundo católico, estrechamente unidos á Nos por los lazos de la fé y unidad, y unánimes en defender la Santa Sede y movidos por un solo pensamiento, por un sentimiento único, no cesan, unos de viva voz y otros con la pluma en la mano, de defender la causa del catolicismo y la Nuestra y la de la Santa Sede; los mismos seglares en las grandes y públicas asambleas de Europa, alzan la voz para la proteccion de la Iglesia católica y de esta Santa Sede, y en interés de nuestro poder temporal acaba de ser espléndida y magníficamente defendida la cuestion principalmente en el Senado de Paris y en el Cuerpo legislativo con casi unánimes sufragios y con aplauso y gozo de todos los hombres de bien. Las poblaciones católicas, execrando enérgicamente la abominable perfidia de nuestros enemi-

gos se apresuran regocijadas á atestiguar por demostraciones públicas y espléndidas su afecion filial hacia Nos, y á proclamar su piedad y su veneracion á la Santa Sede, aliviando su miseria por continuas larguezas: los fieles de ambos sexos, hasta los pobres mismos, acuden en auxilio nuestro con su dinero, y entre los eclesiásticos y entre los seglares se ven escritores muy ilustres que en sus obras, y muy discretos oradores que en sus discursos en el seno de las asambleas políticas, tienen á gloria defender y sostener los principios venerables é incontestables de la justicia, de la verdad y de la Santa Sede; y los defienden con valor y talento, refutando victoriosamente todas las mentiras de sus adversarios.

¡Y cuantos hombres de nobilísimo nacimiento, pertenecientes á casi todos los paises, llenos de fervor por la causa de la Religion, abandonando sus familias, sus mujeres y sus hijos, han acudido en auxilio de nuestra Ciudad, y arrojando peligros y fatigas, no han vacilado en alistarse en nuestra milicia y en exponer su vida por la Iglesia, por Nos y por la soberania de Nuestra Santa Sede! Hasta los padres católicos, inflamados del espíritu religioso, envian á sus hijos, tal vez á su único hijo, á defender á la Santa Sede, é imitando el ilustre ejemplo de la madre de los Macabeos, tienen á gloria y júbilo verles derramar su sangre por tal causa.

A más, los pueblos sometidos á Nuestra autoridad civil, aunque espuestos por culpa de los hombres mas perversos á seducciones criminales, á amenazas y á males de todo género, permanecen firmes y constantes en su fé hacia Nos y la Santa Sede. Entre ellos se distingue seguramente el pueblo romano, que Nos es profundamente querido, y que merece todas nuestras alabanzas: porque casi todos los ciudadanos de cualquier orden, grado y condicion que habitan en Nuestra buena ciudad, Nos prueban á porfia su afecto y sumision hacia Nos, su obediencia á Nuestra autoridad civil y á la de Nuestra Santa Sede, ardiendo en deseos de socorrernos. Vos sabeis tambien, venerables Hermanos, cuánto se distinguen por su fidelidad nuestros soldados, dignos sin excepcion de todo elogio; sabeis con qué admirable valor han combatido contra las partidas de esos hombres criminales, y con qué gloria han sucumbido en el campo de batalla por la causa de la Iglesia. No ignorais tampoco que el augusto y poderoso Emperador de la noble y generosa nacion francesa, considerando nuestros graves peligros, ha enviado sus valientes soldados, que, así como sus ilustres jefes y con un celo y un ardor

estremados, especialmente en los combates de Meantana y de Monte-Rotondo, han tenido á bien prestar socorro á nuestros soldados, luchar valerosamente en sus filas, y arrostrar la muerte por esta Santa Sede, cubriendo así su nombre de gloria.

Vos sabeis cómo brilla cada dia mas con la ayuda de Dios la luz divina del Evangelio, especialmente en los paises de las Santas Misiones; cómo nuestra santísima Religion toma nuevo incremento; cómo los que estaban sumidos en las tinieblas y en la sombra de la muerte, disipándose las nubes que oscurecian su entendimiento, se refugian al seno de la Iglesia nuestra Santa Madre, y cómo, en fin, en todas partes se desarrollan diversas instituciones piadosas, tan útiles á todas las clases y tan conformes con las necesidades de la sociedad cristiana y civil.

Todos estos hechos que Nos recordamos brevemente, y todas esas multiplicadas asechanzas de los impíos, por admirables modos descubiertas y destruidas, Nos hacen ver con claridad cuán maravillosamente protege á su Iglesia el Señor Todopoderoso y lleno de misericordia, en cuya mano están los corazones de los hombres; cómo quiere probarnos hasta la evidencia que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y que El mismo estará con nosotros hasta la consumacion de los siglos. Por eso, venerables hermanos, demos siempre las más rendidas acciones de gracias por toda la eternidad al Padre clementísimo de las misericordias, por tantos beneficios que de El recibimos, y poniendo en El toda nuestra esperanza y toda nuestra confianza, no cesemos de hacerle las súplicas mas fervorosas para que por los méritos de su único Hijo, nuestro Señor Jesucristo, continúe salvando á su Iglesia de todas las calamidades, Nos libre de Nuestros enemigos y de los suyos, y confunda y disipe sus proyectos y sus deseos impíos. Roguémosle tambien se digne traer á saludable penitencia y al camino recto de la justicia á esos mismos enemigos, incluso aquellos que, hechos prisioneros al combatir contra Nos, y tratados por Nos con toda caridad, insisten, sin embargo, en su obstinacion.

Y para obtener que Dios se vuelva mas fácilmente á nuestras súplicas, hemos recurrido á la intercesion de la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, que es para todos nosotros una madre llena de ternura, el mas poderoso auxilio de todos los cristianos, la que obtiene cuanto pide, la que nunca pide en vano. Despues hemos recurrido á la intercesion de los bienaventurados San Pedro, príncipe

de los Apóstoles, de Pablo, su compañero de apostolado, y de todos los santos que reinan con Cristo en los Cielos. Pero antes de terminar no podemos menos de dirigir las felicitaciones mas completas y merecidas, al propio tiempo que la expresion de todos Nuestros sentimientos de gratitud á los que contribuyen con tanta gloria suya á la defensa de Nuestra Santa causa y la de la Santa Sede, tanto por sus escritos y por sus ofrendas, como de cualquier otra manera que sea, y hasta con peligro de su vida. No nos olvidemos en todas nuestras oraciones, súplicas y acciones de gracias, de orar humilde y ahincadamente á Dios, de quien descendiendo todo beneficio excelente y todo don perfecto, para que se digne colmar con los mas ricos favores de su gracia divina y toda suerte de bendiciones celestiales á to los esos hijos de su Iglesia que Nos son tan queridos, y que son los intrépidos defensores de esta Iglesia.

## CORTES.

Sesiones del dia 28 de diciembre. SENADO.

Abierta la sesion á las dos se procedió á la eleccion de secretarios, resultando elegidos los Sres. D. Juan Sevilla por 72 votos; duque de Baena por 70; duque de Motezuma por 53 y señor marqués de Bedmar por 72.

Tomaron asiento los secretarios elegidos. El señor presidente del Consejo presenta un proyecto de ley sobre guardería rural.

Al abandonar la tribuna continúa la lectura de este documento. Son las cuatro.

## CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Diaz Martin, se abrió la de hoy á la una.

Se procedió á la eleccion de presidente, resultando elegido el señor conde de San Luis por 148 votos. Tomaron parte 154 diputados. Aparecieron cuatro papeletas en blanco y dos votos perdidos.

En seguida se procedió á la eleccion de vice-presidente primero, en la cual obtuvieron votos los señores Valero y Soto, 123; Garcia Lovera, 1; Barzanallana (D. José), 2; Cardenal, 1; Espino, 1; papeletas en blanco, 24; pérdidas, 3; han tomado parte en la eleccion, 157.

Se procede á la eleccion del segundo vice-presidente, y resultó elegido D. Benito Plá y Cancela.

El tercer vice-presidente lo fué don Vicente Silva.

Y el cuarto, D. José Garcia Barzanallana.

Los secretarios resultaron elegidos por el orden siguiente:

- 1.º D. Rafael Chacon.
- 2.º D. Agustin Diaz Agero.
- 3.º D. Joaquin Maria Muñiz.
- 4.º Conde de Xiquena.

## Seccion oficial.

Contaduría de Hacienda Pública de la provincia de Córdoba.

Segun el artículo 5.º del Real decreto de 20 de Octubre último, está prevenido que los suscritores á los Billetes hipotecarios del Banco de España verifiquen el pago del 30 por 100 del 70 nominal por que se suscribieron el dia 4 de Enero próximo. Y con el fin de que no puedan alegar ignorancia los interesados en citada Emision que efectuaron su suscripcion en esta Provincia, se anuncia por medio del presente, advirtiendo que los que anticipen el plazo restante del 20 por 100 venceren en 4 de Febrero próximo gozarán del interés al respeto del 6 por 100 anual, así como de no efectuar el pago en el plazo marcado deberán abonar al Tesoro igual interés en concepto de fondos distraídos.

Córdoba 27 de Diciembre de 1867.— Timolao Diaz de Morales.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 8 de noviembre, participa por conducto del cónsul de S. M. en Marsella que no ocurría novedad en aquellas islas.

Entre las disposiciones legislativas que se preparan en el ministerio de la Gobernacion en el ramo de sanidad, se cuenta una relativa á las instrucciones en farmacia por parte de los profesores en la ciencia de curar. Como se comprende bien, esta medida vendrá á dar solucion práctica á la debatida cuestion de si los médicos homeópatas pueden preparar por sí los medicamentos ó es imprescindible la intervencion de las farmacias.

Segun lo prevenido en el real decreto del 19 de junio último, el dia 1.º del próximo enero deben tomar posesion de sus cargos los 49 fieles-almotacenes que el gobierno de S. M. ha nombrado para el planteamiento del sistema métrico decimal. Casi la totalidad de los agraciados son ingenieros industriales, lo cual hace que se pueda contar con un excelente personal facultativo y apto para determinadas comisiones industriales. En cuanto al establecimiento del nuevo sistema de pesas y medidas será para el público desde el primero de julio próximo.

(188)

—¿Qué promesa, Segismundo?  
—Me obligué á dirigir sus pesquisas entre los estudiantes de Heidelberg; mi objeto era alejar las sospechas que pudieran recaer sobre tí y quizá divertirme un poco á espensas de ese necio personaje.... El dia del funesto suceso el caballero Ritter vino á buscarme aquí, y no juzgando oportuno hacer valer inmediatamente sus derechos al castillo de Steinberg, á causa del trágico suceso de que habia sido teatro la torre en su presencia, queria aprovechar el tiempo para ir á Heidelberg y me pidió las noticias que yo le habia prometido para el desempeño de su mision. Tú estabas enfermo, moribundo, y yo no tenia tiempo para reflexionar: sin embargo, comprendí que si Ritter iba á Heidelberg no le seria difícil penetrar tu secreto, á pesar de tus precauciones para guardar el incógnito. Sobraban indicios para hacerle descubrir al conde Federico en el estudiante Frantz. Entonces me comprometí á designar-

(189)

le mas tarde al hijo de su soberano si queria aplazar sus pesquisas personales, porque podian dar la voz de alerta al fugitivo y hacer fracasar la empresa. Aparenté la intencion de pedir una gracia al príncipe de Hohenzollern en premio de mis servicios y aplacé para la época de tu restablecimiento la realizacion de mi promesa. Ritter aceptó estas condiciones. Despues de anunciarme que volveria al cabo de un mes para tomar definitivamente posesion del castillo, marché á Baden, donde debia solicitar una orden del gran duque. Ahora bien, de un momento á otro va á volver, y esta vez no sé cómo deshacerme de él. Yo esperaba que antes de su vuelta habrias abandonado el pais, burlado sus pesquisas; pero tu amor á Whillemina y otros obstáculos....  
—¡Oh! no quiero ni debo dejar las inmediaciones de Steinberg antes de saber positivamente que Whillemina no corre ningun peligro, interrumpió Frantz con calor; reclamaré mis de-

(192)

—¿Cuál?  
—Que durante mi ausencia no has de hacer ninguna tentativa desesperada para penetrar en el castillo de Steinberg, para ver á Whillemina.  
—Pero, Segismundo, ¿y si ocurriera algun suceso imprevisto, si llegara á su noticia...?  
—Yo estaré mañana de vuelta; y además, ya que es fuerza decirte, he concebido un proyecto que haria de hoy mas inútil toda empresa temeraria.  
—¡Inútil! ¿luego quieres librar á Whillemina de la venganza de su terrible hermano?  
—Tengo la esperanza de inclinar al baron á que reconozca voluntariamente tu matrimonio con su hermana... si Dios le ha conservado un resto de razon.  
—¿Es posible, Muller? espícame...  
—El tiempo urge y tengo que madurar mi plan antes de realizarlo. Ten confianza en mí; dentro de poco, quizá mañana mismo habrán cesado tus mortales angustias.

(185)

de Heidelberg. Déjame luchar solo con mi destino. De todos modos estoy maldito y causo la desgracia de todos los que se acercan á mí.  
Segismundo le cogió la mano y la estrechó con fuerza.  
—Frantz, Frantz! le dijo con acento de reconocion; eso es ingratitud. ¿Podia yo esperar de tí tal injusticia, despues de haberte dado tantas pruebas de afecto?  
Segismundo lloraba; Frantz le estrechó en sus brazos.  
XVIII.  
—Perdóname, generoso amigo, dijo Frantz con emocion; el pesar, la enfermedad me han hecho injusto; perdóname.... Tú no sabes, no puedes saber cuánto he padecido á pesar de mis pocos años. Pero yo te probaré mi afecto y la confianza que tengo en tí. A tí solo revelaré mi secreto.  
—Lo he adivinado, murmuró Muller; ahora ya sé vuestro nombre, conde Federico de Hohenzollern. 24

Parece que ha pedido su jubilacion el respetable Sr. Urbina, y que le ha sido acordada concediéndole los honores inmediatos superiores a la categoria actual de ministro del tribunal supremo de Justicia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 28.—El cuerpo legislativo ha votado por 177 votos contra 81 el artículo primero de la ley sobre reorganizacion del ejército. Dicho artículo fija en nueve años el servicio militar.

No se ha recibido noticia alguna de Italia desde ayer mañana.

Paris, 27.—El proyecto de Conferencia parece abandonado.

Mr. Rouher ha combatido en el Cuerpo legislativo la enmienda Louvet, cuyo resultado seria reducir el efectivo del ejército a 639.000 hombres, cuando se necesitan ochocientos mil para estar al nivel de las fuerzas militares de Italia, Austria, Rusia y la Confederacion del Norte.

Mr. Bultet usó después de la palabra. Londres, 27.—Se han encontrado materias explosivas en varias cartas dirigidas a miembros del gobierno irlandés: un agente de policía ha sido herido de resultas de una explosion.

Paris, 28.—El Constitucional censura vivamente a la Italia por haber suspendido el pago de la deuda pontificia.

Las Cámaras holandesas serán disueltas.

Florenca, 27.—Continúa la crisis: el rey llega mañana.

Una carta de Belgrado, fecha 12 de diciembre, publicada por un diario extranjero, asegura que para la primavera próxima estallará la guerra entre la Servia y la Turquía, desarrollándose en plena actividad los preparativos para ella y para una sublevacion simultánea de los búlgaros.

Añádese que el último cambio de ministerio no tenia mas objeto que procurar la inteligencia sincera de todos los partidos, cuyo auxilio y cooperacion se consideran necesarios en el momento decisivo. Se ha organizado en Servia una escuela especial de oficiales para la instruccion militar de los búlgaros, y en estos últimos tiempos se vienen haciendo numerosas remesas a Servia.

La prensa inglesa consigna que en el Senado de Washington ha sido aprobada la proposicion de que se permita en los Estados-Unidos armar corsarios de Absinia contra Inglaterra.

Dicen de Florenca, que las principales dificultades con que tropieza el general Menabrea para formar gabinete, nacen de la de encontrar quien reemplace al ministro del interior Gualterio, contra quien principalmente se ha dirigido el voto del Parlamento que ocasionó la dimision del gabinete.

Créese generalmente en Florenca, que el general Menabrea no tomará ninguna resolucion definitiva hasta el 15 de enero, época fijada para la reunion del Senado, y para el debate que nacerá de las anunciadas esplicaciones del general Cialdini. El general Menabrea provocará como resultado de este debate un nuevo voto de confianza de la cámara de diputados, y si no le es favorable,

se cree que disolverá el Parlamento, para acudir directamente a la opinion de pais.

No sabemos el fundamento que tengan las siguientes noticias relativas al cardenal de Andrea, que publica una correspondencia de Roma:

Se confirma que el Papa no ha recibido todavía al cardenal de Andrea, quien insistió en comparecer delante del soberano Pontífice, habiendo sido llamado por un breve público.

Parece que se van a tomar rigurosas medidas con dicho cardenal.

Un religioso recoleto que le habia acompañado en su viaje ha sido sometido a minuciosos interrogatorios. Parece que se le exigirá una retractacion pública por todas sus simpatías y sus escritos en favor de la unidad italiana.

Dícese que el patriarca de Constantinopla fué a verle para comunicarle que debía decidirse en el plazo de ocho dias por la alternativa de una retractacion pública ó la prision.

Las noticias que se reciben de Florenca dicen que adquiria allí mucho crédito la noticia de la disolucion del Parlamento, añadiéndose que en vista de esta eventualidad el partido de accion habia empezado a formar comités electorales.

El rumor de la abdicacion de Victor Manuel dice la Presse, continúa circulando en Florenca, y no sin fundamento. El general La Marmora habia tenido una larga conferencia con el rey, pero esta recepcion carecia de caracter oficial. El general La Marmora, que acaba de pasar un mes en Paris, dice a cuantos le quieren oír que la única política posible actualmente consiste en no decir una palabra de Roma.

El Memorial diplomático dice que el embajador de Prusia en Paris, y el ministro de Negocios extranjeros francés marqués de Moustier, se reúnen frecuentemente para tratar, segun parece, de la conferencia, cuyo proyecto sonrie ahora al conde de Bismarck.

Se desmiente la sublevacion de Durango de que hablaban las últimas noticias de Méjico.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que se ha presentado un bill al Senado declarando nulas todas las leyes y todos los actos de las autoridades confederadas.

La mayoría del comité republicano nacional se habia decidido por la candidatura del general Grant para la presidencia.

En Nueva-York hubo el 12 un terrible huracán.

Las aguas del rio Sanduski en Ohio habian subido cinco pies, causando grandes averias a los buques y a los docks de mercancías.

En el golfo de Méjico habian ocurrido terribles tempestades.

En Hönduras, Venezuela y en la islas vecinas se habia sentido un fuerte temblor de tierra.

Las últimas noticias de Grecia dicen que el emperador de Rusia ha devuelto al gobierno griego los 200000 francos que le correspondian de los 600000 a que asciende la anualidad debida por Grecia a las tres potencias que garanti-

zaron el empréstito de 1832. Este donativo del emperador Alejandro debe servir para aliviar la suerte de los refugiados candiotas.

El príncipe Juan de Dinamarca (ex-regente) ha tenido una ovacion en Syra.

El gran visir Hasein-baja promete a los candiotas una administracion autonómica y un príncipe cristiano escogido por el Sultan.

El Levant Herald, periódico que se publica en Constantinopla, anuncia la promulgacion de un firman relativo a la creacion de un colegio modelo que se colocará bajo la jurisdiccion inmediata del gran visir. Corre el rumor de que a consecuencia de esta medida Mehmet-Ruchdi ha presentado su dimision, designándose para sucederle a Nanich, gobernador de Bagdad, ó Rizza-baja.

La Gaceta de Viena acaba de publicar el conjunto de las leyes fundamentales sancionadas por el emperador de Austria. En estas leyes se nota un espíritu muy liberal y progresivo.

La Independencia belga dice que parece que se conjura la crisis ministerial en Bruselas, pero la France asegura que por lo menos algunos ministros saldrán del gabinete y que el Parlamento con sus votos determinará los que han de salir.

La Presse dice que se van a aumentar las fuerzas austriacas en la frontera rusa.

Variedades.

RETO DEL PRINCIPE SALM-SALM.

Hé aquí los párrafos mas importantes de la contestacion del príncipe Salm-Salm al coronel mejicano Lopez, con motivo de la traicion de este:

«En el manifiesto que habeis dirigido a vuestros compatriotas, a la Francia y al mundo, apelaís a mi testimonio en apoyo de que Querétaro no cayó por traicion, y aunque por hallarme preso hace cinco meses no he tenido conocimiento de vuestro audaz llamamiento, ahora que me es conocido me cumple declarar, que vuestros asertos son en todo y por todo mentirosos.

A mi vez apelo a la respuesta que os ha sido dirigida por mis compañeros de cautividad en Morella, titulada: «Refutacion del folleto de Miguel Lopez sobre la toma de Querétaro,» y declaro que cuanto en dicha refutacion se contiene es conforme a la verdad, y espresa mi propia opinion sobre el asunto. Os atreveis a decir a la faz del mundo que Querétaro fué tomado a viva fuerza; que el emperador os mandó en aquella fatal noche que tratáseis con el enemigo; que el ejército estaba desmoralizado; que no era posible salir de la plaza, y que retais a que se os pruebe que hubo traicion por parte vuestra.

Declaro, pues, a la faz del universo, que Querétaro cayó por traicion, y que está fué obra vuestra exclusivamente; que fuisteis traidor a ciencia cierta y que vuestras manos se hallan tintas con la sangre del que fué vuestro soberano y vuestro bienhechor.

Es falso que el emperador os encargase de tratar con el enemigo.

«Cómo es que encargado de semejante mision, volvisteis en aquella fatal noche acompañado de un oficial de estado mayor del enemigo, el cual introdujisteis secretamente en nuestro campo?

«Cómo es que faltando a las órdenes del emperador y sin su conocimiento mandásteis retirar la Guardia imperial y quitar sillas al escuadron húngaro, los que tenian la orden de haber pasado la noche sobre las armas?

«Cómo es que por vuestro mandato se retiraron todos los puestos exteriores de la plaza?

«Cómo es que los ocho cañones situados en la plaza de la Cruz se vieron vueltos contra nosotros en el momento crítico?

«Cómo es que al acercarse el enemigo, la pieza de 56, situada en la batería de la izquierda de la Cruz, se vió sin artilleros y desmontada?

«Cómo es que a las dos de la madrugada acompañásteis al general enemigo, que disfrazado inspeccionó nuestro recinto y se enteró del estado indefenso en que lo dejásteis?

«Cómo es que a las cuatro de la madrugada os alejásteis de nuestras líneas en compañía de dicho general, y al cuarto de hora volvisteis a la cabeza de dos batallones enemigos, y los condujisteis al centro de la plaza de la Cruz, donde fuisteis recibido por vuestro cómplice el teniente coronel Jablonski?

«Cómo se explica que vos, que os representais como prisionero en aquellos momentos, fuisteis a comunicar al emperador el suceso, y en seguida entrásteis en mi habitacion y dijisteis como en tono de burla: «salvad ahora al emperador; el enemigo es dueño de la Cruz?»

«Cómo esplicareis haber dado la orden de desarmar al escuadron de husares mandado por el capitán Paulowski, estando vos mismo al dictarla a la cabeza del batallon enemigo de Nuevo Leon?

«Cómo os justificareis de haber hecho vos mismo prisioneros a varios de nuestros oficiales, y denunciado a otros al siguiente dia?

«No recordais que, después de nuestra captura, el general en jefe enemigo os llamó traidor?

«Cómo si érais prisionero, permanecisteis siempre en libertad?»

Atribuye el príncipe el principal móvil de la traicion de Lopez a la venganza, por haberse resistido el emperador a firmar su despacho de general, sabedor de que habia sido despedido del servicio en tiempo de Santana por delito de traicion.

La fulminante contestacion del príncipe concluye en los términos siguientes: «Retais a que os hagan cara los que os acusan de traidor».

«Yo acepto el reto y os denuncio como a tal. Confío que el gobierno no se opondrá a lo que deba seguirse. Dentro de pocos dias salgo con varios de mis compañeros de cautiverio para Oajaca.—Allí me encontrareis pronto a responderos con las armas en la mano de cuanto acabo de decir.—Os declaro al mismo tiempo, que declino sostener con vos mas contiendas por escrito.—Felix, príncipe de Salm-Salm, prision de Capuchines.—Querétaro 22 de Octubre de 1867.»

Es falso que el emperador os encargase de tratar con el enemigo.

Repeso.—La comision de plaza continúa con la misma actividad que ha sabido desplegar desde los primeros momentos. En el repeso girado ayer y en otros dos dias anteriores han sido decomisados doscientos veinte panes faltos de peso, que han sido distribuidos entre el Asilo y varias familias pobres.

Greca.—Varios puntos de la capital se han visto en estos dias convertidos en verdaderos campos de Agramante. En las calles del Huerto de San Pablo, Pozo, Tambor, Aceituno y Zapateria, lo mismo que en la plaza de la Constitucion, se han representado varias escenas de este género en las que han tomado las damas una parte muy activa. Los agentes de la autoridad han andado listos y han puesto en paz a los combatientes.

La agonía.—Hoy despues de dar a luz mil tragedias y... sañetes—muere aplaudido y silvado el año sesenta y siete.

Tránsito.—Solemne ha sido el que acaba de tener lugar en la Santa Iglesia Catedral, magistrosamente adornada, donde la concurrencia ha sido numerosísima a todas horas. Los distinguidos oradores encargados de hacer oír la divina palabra en los tres dias, han dado una prueba mas de la justa reputacion que han sabido adquirir con su ilustracion y distinguidas facultades. Una excelente capilla de música ha hecho oír sus acordes en aquellas suntuosas bóvedas, distinguiéndose el magnifico O Vere Deus, obra del maestro Gaitan. Muy satisfecho debe estar el Sr. Valenzuela, que ha dirigido aquella reunion de profesores, del buen resultado de sus trabajos y perseverancia. Estos tríduos continuarán en las parroquias de la capital, por lo que comenzaron ayer y terminarán mañana en la del Espíritu Santo, San Nicolás de la Villa y Santa Maria. En el Boletín religioso verán nuestros lectores las parroquias en que deberán verificarse cada dia.

Importante.—Se sabe por despacho telegráfico que se ha dictado una real orden relevando de la obligacion de prestar fianza previa a los compradores de fincas rústicas del Estado que contengan olivares.

Siempre el mismo.—El primoroso pilar de la calle de S. Fernando continúa dando mucho que decir. Una mujer que quiso dedicarlo a uso mas propio que el que hoy tiene y se puso muy tranquila a lavar en él la ropa sucia ha sido denunciada a la autoridad.

Parte telegráfico.—El año sesenta y siete, sujeto amable y cortés, se despedirá con lluvias—esclamando ¡ahí verá usted!

Baile del Casino.—Animado estuvo el baile dado en el Casino la noche del 23. La Junta saliente ha tenido un buen acuerdo dando este baile a las apreciables familias de los Socios, que todo el año yacen en la soledad de sus casas, puesto que se carece por completo de reuniones favorecidas por las señoras.

Lance pesado.—Se dice que varios individuos de la ronda de consumos de Fernan-Núñez se dirigieron a la casa de un vecino por sospechar que habia cometido fraude; pero que este se resistió a abrir la puerta haciendo algunos disparos desde las ventanas, de los que re-

(186)

El semblante de Frantz espresó la mas viva admiracion.

—¿Conoces mi secreto y has tenido la ingeniosa delicadeza de no decir una sola palabra hasta este momento? dijo con asombro. Gracias por esa discrecion tan digna de tu alma noble y bella. Pues bien, Segismundo, por mi nombre habrás comprendido mis desgracias... Maldecido por mi padre porque me sentia incapaz de obedecer exigencias absurdas, y espuesto a los celos de su alma orgullosa que me acusaba de quererle suplantar en el porvenir, he tenido que renunciar a mi familia, a mi patria y hasta a mi nombre. He huido de la casa paterna y me he resignado a la oscuridad y a la pobreza para vivir en la independencia. Pero ¿cómo has sabido...?

—Las esplicaciones precisas del caballero Ritter no permitian la menor duda, conde Federico. Por otra parte, las palabras vagas que pronunciabais en vuestros accesos de delirio...

(191)

una cantidad de cuarenta mil florines, que constituye toda mi fortuna... Es tuya y de Alberto.

—¿Cuarenta mil florines! repitió Segismundo pensativo; con esa cantidad se podría... Si, si, esta idea es quizá una inspiracion del cielo, veré a Ritter y... Frantz, añadió, es preciso ir al instante a Manheim en busca de ese dinero. Ya estás bastante fuerte para hacer esa corta excursion; voy a alquilar una barca con dos remos y...

—No me moveré de aqui, no perderé de vista un solo instante esa vieja torre que encierra cuanto amo en el mundo, exclamó Frantz; mi fiel camarada, te pido esta otra prueba de amistad. Encárgate de cobrar esa suma: esta letra es al portador y te entregarán los fondos sin dificultad.

Y diciendo esto le presentó un papel que sacó de una cartera. Segismundo vacilaba en tomarlo.

—Bien está, dijo al fin; voy a marchar, pero con una condicion.

(190)

rechos a su posesion hasta mi último suspiro. Pero ¿de qué otros obstáculos me hablas, Segismundo? No te he comprendido.

—¡Ah! de obstáculos bien vulgares y bajos para el hijo del príncipe de Hohenzollern... Frantz, bien sabes que tú, Alberto y yo tenemos hace mucho tiempo una bolsa comun... La modesta pension que su padre, rico artesano de Blenheim, envia todos los meses a Alberto, apenas basta para pagar sus deudas de la taberna; en cuanto a mis recursos son aun mas modestos... Pues bien, los gastos de tu enfermedad, las locuras de Alberto y quizá tambien mis prodigalidades, han agotado nuestros recursos: en una palabra, nuestro huésped, a pesar de su puritanismo, no quiere fiarnos.

Frantz sonrió con tristeza.

—No es mas que eso, amigo Segismundo? Ese obstáculo fácilmente puede salvarse... Un banquero judío de Manheim ha recibido en depósito

(187)

—¿Por qué no me hablas como si fuera tu igual? Segismundo, sé el amigo del conde Federico de Hohenzollern como lo eras de Frantz el estudiante.

—¡Ah! ¿qué otra cosa soy yo que un pobre y oscuro estudiante? La misma Whilemina ignora mi rango. He querido que me amase por mi mismo y me he contentado con decirle que era de origen tan noble como ella. Después nos ha sido preciso desmentir esto en su presencia, pero, te lo confieso, amigo mio, cuando Ritter y el baron se burlaron delante de ella del plebeyo origen que tú me atribuyas, estuve a pique de...

—Te hubieras perdido sin conseguir cosa alguna. El mayor no te odia tanto por tu origen plebeyo como por haber destruido sus orgullosos planes: me he convencido de ello en mi última entrevista con él. Por consiguiente, mi querido Frantz, sería ya una imprudencia darte a conocer al baron de Steinberg; pero de un momento a otro va a volver y a exigirme que le cumpla mi promesa.

sultaron varios heridos. La autoridad local puso fin a este suceso.

Muy bonito.—Los asientos de la Ribera se encuentran a todas horas adornados con ropa que los vecinos tienen para secarla.

Sirva de aviso.—Los suscritores a los billetes hipotecarios del Banco de España, según se anuncia por la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia, deben verificar el pago del 30 por 100 del 70 nominal porque se suscribieron.

Plaga.—Hoy en Córdoba sus días ciertos muchachos celebran.—Quien quiera saber por qué—que nuestro alma que lea.

No va mal.—La lluvia nos viene favoreciendo hace algunos días. Si no se malea el año podrán alegrarse los agricultores.

Al lobo.—Ayer oímos decir que en la madrugada del mismo día había sido atacado por un lobo un hortelano que se dirigía a la capital, el cual tuvo que sostener una lucha con el animalito, de que salió herido gravemente. Lo avisamos a nuestros lectores para que eviten estos desagradables encuentros.

Tetuan.—Las calles de la capital se han visto muy favorecidas en estos días por varias monas que han dormido en la casilla. Tratándose de mona s bien puede decirse que siempre es Pascua.

Traslacion.—Nuestro amigo el Sr. Aguilar Tablada, juez de primera instancia que ha sido en esta capital y últimamente en Málaga, ha sido trasladado al juzgado de igual clase de la ciudad de Vigo.

Portazgos.—Mañana, como ya hemos dicho, se arrendarán en pública subasta los portazgos de Fuente de la Higuera y el Carpio.

Industria minera.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de cobre titulada Perezosa, sita en el arroyo de Anguijuela, término de Montoro.

Subasta.—El día 16 de Enero se subastan en Hornachuelos 900 pies de alcorneque procedentes de la cehesa de Santa María, término de dicha villa.

Mercedo de Sevilla.—Leemos en nuestro ilustrado y apreciable colega La Reforma Agrícola: «Los nuevos y

considerables arribos a nuestro puerto de trigo extranjero y harina de Castilla han encalmado aun mas la tendencia de estos artículos. Las clases de dicho trigo no son tan buenas como las que hemos celebrado anteriormente; y casi todas se almacenan por ahora, siendo el precio de 72 hasta 78 rs. fanega el que obtienen los vendidos. Las harinas se han vendido a su llegada a 25 y 25 1/2 rs. arroba de segunda y a 26 1/2 de primera, (operación a 2 meses plazo.) La almacenada se vende a los mismos precios con la leve diferencia de medio real mas al menudeo. Por falta de las entradas de arriería continúa muy sostenido el precio de los trigos extremeños y del país, que en cortísimas partidas se reparten a la panadería de 86 a 92 rs. ó se miden en la Alhóndiga a los mismos precios. Los demás cereales conservan su calma en los precios marcados anteriormente sin operaciones.»

A los aspirantes.—Están vacantes en el instituto local de Tortosa una de las cátedras de Gramática castellana y latina y las dos de la misma asignatura en el de Figueras, dotadas con el sueldo anual de ochocientos escudos cada una, las cuales han de proveerse por oposición.

Española.—Segun el Hogar, periódico de Figueras, la señorita doña Enriqueta Albeniz ha sostenido unos brillantes ejercicios en la Universidad de Montpellier, en un concurso en que tomaron parte otras 70 señoritas, siendo ella la única española que se presentó. Posee cinco idiomas, y en pleno examen mereció ser elegida, tanto por sus explicaciones orales, y calificada de primera sobresaliente. Se presentó en dicho acto con mantilla española para honrar, dijo, a su directora y a su patria a la vez.

Peregrinista.—Estos últimos días, dice el Mensajero de Tolosa, llamaba la atención de los transeuntes una persona vestida con traje de peregrino. Era una joven y bella española, llamada Saturnina Lopez y Alonso, que atacada del cólera en Madrid, hizo voto, si curaba, de ir a pie a Roma y a Jerusalem, cumpliendo después con un valor a toda prueba. Partió el 18 de marzo, llegó a Roma el 27 de junio donde vio las fiestas de la canonización, entrando en Jerusalem el 10 de agosto, donde visitó los San-

tos Lugares, volviendo ahora a su patria llena de fe y de entusiasmo.

Di.—Leemos en una novela: Cerró los ojos y miró al cielo....

Todo se aprovecha.—La Independencia belga dedica algunas líneas a la fabricación de papel de raíz de alfalfa. Después de haberse ocupado del papel de madera, y del de paja desechada, el periódico belga añade: «El experimento mas interesante es el de la aplicación de la raíz de alfalfa a la fabricación de papel. Esta raíz es muy filamentososa, se la descompone fácilmente, se la blanquea con el cloruro de cal, y convertida en pasta, da un papel ajustado, igual, que permite perfectamente la encoladura y que es muy adecuado para imprimir, como lo prueba un folleto publicado por el expositor, M. Comina de Orleans, é impreso en este papel con excelente resultado. Uno de los primeros tipógrafos de Paris lo ha probado en sus prensas, y ha felicitado al inventor.»

Mucho cuidado.—Leemos en un periódico de Paris la siguiente noticia: «Hace pocos días, dice, sucedió en Pertuis (departamento de Vaucluse) un terrible accidente causado por el petróleo. Una sirvienta ocupada en el establecimiento de M. Garcin bajó con una lámpara encendida al sótano que contenía una cantidad de aquel producto, ocasionando una terrible explosión que hizo temblar la casa hasta los cimientos, y derribó la bóveda del sótano. Cuando se sacó a la joven de entre las ruinas, se la encontró muerta y horriblemente quemada. Tres personas que se hallaban en la tienda fueron derribadas por la conmoción, pero escaparon con ligeras contusiones.»

Simil.—Desde hace algun tiempo el nombre de Brown es objeto de todas las conversaciones en Londres. Los que no conocen las crónicas de la residencia real, no cesan de preguntar qué significa este extraño nombre. Hé aquí lo que se cuenta: Brown es simplemente un guarda bosque, cuya semejanza con el que fué príncipe Alberto ha conmovido de tal manera a la reina Victoria que se ha imaginado que es la nueva encarnación a la cual ha pasado el alma de su esposo resucitado de la tumba bajo esta forma viva y palpable, aunque muy humilde. Desde hace algunos días, el afortunado Brown no abandona a la reina,

la cual exige que le siga por todas partes. Todos los esfuerzos empleados para des impresionar a la soberana son inútiles, lo que es objeto de la aflicción de los ingleses.

Debemos imitarlos.—Los sacerdotes egipcios presentaban a los que entraban en sus templos una rueda, a la que hacían dar vuelta rápidamente, y un ramillete de flores. La rueda era el emblema de la instabilidad de las cosas humanas, y las flores recordaban la brevedad de la vida.

El infierno.—Existen actualmente en Paris 812 restaurantes, 1664 cafés y cervecerías, 3523 tabernas, 257 lecherías, 20500 mesas redondas, entre las de las fondas y las de los establecimientos especiales.

Viboras.—El consejo general de la Costa de Oro, demostró que en 1866 se pagaron cerca de 18,000 francos por la destrucción de estos reptiles, lo que a razón de 30 céntimos por cabeza, dá un total de 60,000 viboras.

Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro adicional al de reses menores del 27 de diciembre de 1867, verificado el día 30 del mismo, para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Número de reses, Abastecedores, Precios. Lists names like D. Fernando Espejo, José Toledano, Antonio Anguita, etc.

ESTADO del Monte de Piedad del señor don José Medina y Corella en el mes de Octubre de 1867.

Table with columns: DEBE, Rs. vn. Shows existence in October 1st and end of September.

Table with columns: Id. 31, Id. id. id. num. 33, Id. id. Cobrado por desempeños de alhajas, etc. Total 52,859 16.

Table with columns: Importa el Haber, Importa el Debe, Existencia para primero de Noviembre, etc. Total 20,942 98.

Córdoba 31 de Octubre de 1867.—El Tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.—El Secretario contador, Rafael de Salas.

Boletín religioso.—Hoy.—San Silvestre, papa y confesor.—JUBILEO CIRCULAR.—En la Parroquia de Santiago.

CORDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 37,50. Diferido 3,550. Deuda amortizable de primera clase 41,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 a igual hora del 11 de Diciembre corriente.

Trigo 300 fanegas a 86 rs. Cebada no hubo venta. Aceite fresco en los molinos a 51. Idem en la ciudad, a 63. Añejo en los molinos a 53 1/2. Idem en la ciudad a 65. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 86 a 92. Cebada de 00 a 36. Habas a 45. Aceite de 55 a 55 y 1/2. GRANADA. Trigo de 76 a 79. Cebada de 38 a 42. Habas de 54 a 57. MÁLAGA. Trigo de 67 a 96. Cebada de 34 a 37. Habas de 49 a 50. Aceite de 58 a 61. JEREZ. Trigo de 80 a 95. Cebada de 35 a 37. Habas de 58 a 59. Aceite de 50 a 52. JAEN. Trigo de 76 a 84. Cebada de 34 a 36. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedición, a las 11 y 20 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las 12 y 48 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedición, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del día, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del día, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Bojiana. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estación de Palma para Ecija a las ocho y media. Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Alora.—Juan Espejo. Villa del Río.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M nue Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Ruiz y José López. Torre-Milano.—Ignio Morales. Priego.—Ceolho Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yerbos. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlot.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado. Posada del Potro. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por éstas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

VERDADEROS VINOS DE VALDEPEÑAS y legitimo de Málaga, DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna. Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

EFICACIA

de las píldoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son el purgante mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce.

Puntos de venta: Madrid, Hortelaza, 9, botica; Cádiz, Jordan; Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Jaén, Alvaro; Oporto, Araujo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Vitigudino, Fernandez; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amodeo hermanos; Zaragoza, Esnarcega; Palencia, Sudaba; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodriguez Cortes, Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1868.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BOLOS ANTIGASTRALOGICO.

Numerosas esperiencias han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Se espandan en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37. 20-10

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo con especialidad los de targeta y tamaño natural.

Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuatro reales.

EL ANGEL DEL HOGAR. REVISTA DE MODAS Y EDUCACION

DIRIGIDA POR Maria del Pilar Sinues de Marco.

Con figurines iluminados, patrones, dibujos de crochet y tapiceria y única que reparte LAORES EN TELA. Precios de la suscripcion: por un mes 10 reales: por tres, 28: por seis 52 y por un año 100.

Los suscritores por el primer semestre ó todo el año 1868 reciben de regalo un lindísimo almanaque, que se vende á cuatro reales. Se admiten suscripciones en casa de D. Francisco Lozano y en el despacho de este periódico. 6-5

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Orta viuda de Troyano.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade EN CASA DE MM. GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

JARABE DE RABANO IODADO

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todos las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C<sup>o</sup>, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonoreya, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, píntulas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras: así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS

Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las nevralgias dentales.

OPILATA DENTIFRICA. Debe al extracto mixto de que el frasco de elixir ó de polvos, 1 fr. 25.— el bote de opilata, 1 fr. 60.— el frasco de creativo con el instrumento, 4 fr.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde núm. 4.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO.

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean.

GRAN

DEPÓSITO DE HARINAS

situado calle del Conde Gondomar, núm. 4.

En este establecimiento que no las habia mas que de 1.ª clase, las hay tambien de 2.ª y 3.ª, vendiéndose unas y otras á precios sumamente arreglados. 6=6

Contestables. En el establecimiento calle Ayuntamiento núm. 8, se ha recibido un gran surtido de bacalao inglés, Labrador, Terranova, y Tronhuin, que se espenderá á precios sumamente equitativos.

Tambien se ha recibido un buen surtido de queso de bola, manchego y de la tierra, y salchichon de Vich superior, Chocolates de las fábricas mas acreditadas y labrado á mano, desde 2 cuartos libra hasta 8 rs.

Tambien se le piden en el mismo establecimiento fósforos desde 4 cuartos de libra hasta 2 rs.

Petróleo refinado á 14 rs arroba, y 43 y medio cuartos cuartillo. 6-4

Rebaja en manzana. Desde este dia se sirven manzanas de cerdos de 10 arrobas en vivo, en la calle Arco Real núm. 4, á 4 rs y medio libra á la canal. 8-8



LAMPISTERIA ESPAÑOLA,

LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cubas de hierro al precio de fabrica, y son:

- Camas desde 60 rs. á 210.
Camas de hierro desde 70 á 400.
Muebles desde 160 á 600.
Cameras ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 á 600.
Matrimonio desde 280 á 2700.
Palanganeros desde 42 á 40.
Amarques para cojaduras con corona desde 40 á 60.

Hay ornamentos para iglesia, custodias, atriles, sacras, candeleros y lamparas, todo de lata bruta.

Se lava y se mata al galvanismo. Se componen y restauran toda clase de quinés, separados como nuevos.

Acete Petróleo refinado á 14 cuartos cuartillo.

Se piden cristales á domicilio haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Venta. Desde el dia 5 del próximo mes de diciembre, se admitirán proposiciones para la enagenacion de las líneas sitas en el término de la ciudad de Cabra, procedentes del caudal del difunto Marqués de la Garania. El administrador D. Juan del Real recibirá proposiciones en dicha ciudad, y D. Fernando Martel y Villavicencio en la ciudad de Loja. 15-10

Encuadernaciones. El despacho de este periódico se hacen todas las de encuadernaciones, á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Desde el dia se luce de la casa núm. 35 calle de la Costanilla. Para tratar en el despacho de este periódico.

Almanaque de El Gil Blas para 1868, publicado bajo la direccion de Luis Rivera: se halla de venta en el despacho de este periódico.

Agenda de bufete ó libro de memoria diario para 1868. Precios: en cartonada, 40 rs. en tela á la inglesa, 15 rs. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm. 34.

Permuta. La persona que le convenga permutar una casa de esta ciudad por dos principales en la villa de Aguilar, ó una de sus mejores calles, justipreciado en y otras, podrá peaar á esta redaccion y se informará de la persona con quien se ha de tratar. 6-

Pérdida. En la noche de 23 al 27 del corriente mes ha desaparecido de la delosa de Pedrolinas, término de esta ciudad, una yegua gastaña oscura, luera, con un lunar pequeño en el costillar derecho, sin cuarnas, preñada, y siete años, hierro T y la patte derecha. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño, que vive calle Carreteras núm. 43, y recibirá su gratificacion. 6-

Hallazgo. Quien hubiese perdido una peca de bordada de camisa, por acudir á la calle de San Pablo núm. 53, don de dando las señas se le entregará. 4-

Arrendamiento. Con permiso del dueño se arrienda la casa principal de San Pablo núm. 49, desde el dia con buenas habitaciones, casa de campo y jardín. En la misma causa razon de su precio condiciones. 6-

Venta de canales ecijana. Las hay de muy buen barro y bien cuidada, en la estacion de Córdoba. Para tratar de precios Concepcion 39. 6-